I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001906

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 03 DIC. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6389/2010; el Memorándum Nº600/1277/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Deserción de la Propuesta Privada; el Decreto Exento Nº202/1800/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1800/2010, se llamó a Propuesta Privada denominada **"Contratación Demolición Segundo Piso Vivienda Cerrillos" ID N°812-69-CO10**.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Privada denominada **"Contratación Demolición Segundo Piso Vivienda Cerrillos" ID N°812-69-CO10**, cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/1800/2010, por falta de oferentes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
I.T.O
Secplan
Página Web